



LS DT
DERECHO TRIBUTARIO

Tributos Provinciales y Municipales

La presión de los fiscos provinciales y municipales constituye uno de los problemas actuales que padecen las empresas en materia tributaria. Para contrarrestarla contamos con amplia experiencia en la materia, tanto en la labor proactiva -con el objetivo de prevenir eventuales litigios o minimizar sus efectos-, cuanto en la elaboración de defensas en el marco de los respectivos procesos contenciosos, administrativos y/o judiciales. En particular, es posible actuar respecto de los mecanismos de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos, que generan constantes saldos a favor que impactan económica o financieramente en la gestión de la empresa.

Para ello contamos con una red de corresponsales en las jurisdicciones provinciales y municipales, que nos garantizan una eficaz prestación del servicio profesional.

Quedamos a vuestra disposición para formular las aclaraciones o precisiones que consideren necesarias.

Quiénes somos?

LS DT desarrolla sus actividades desde 1974 y es el primer estudio interdisciplinario dedicado con exclusividad al asesoramiento especializado y la atención de juicios y contiendas tributarias.

Integrado por especialistas y consultores formados en ciencias jurídicas y económicas que han desarrollado una muy intensa y fecunda actividad profesional y académica, tanto en el país como en el exterior, generando dicha interacción multifacética una visión más amplia e integradora que redundan en un eficaz tratamiento de las problemáticas tributarias.

